

T= 2014-14779 = 2.
Sra. Brigida
Sr. Viteri
Dr. Viteri

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
COMPROMISO SEGURO "COMPROSEG S.A"**

Resolución N° 08.Q.IJ.004749 - de 12 de Noviembre del 2008 - Superintendencia de
Compañías

Quito, 18 de febrero del 2014.

Señorita

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA COMPROMISO SEGURO "COMPROSEG" S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art. 188 de la Nueva Codificación de la LEY DE
COMPAÑÍAS, ponemos a consideración la siguiente TRANSFERENCIA DE
ACCIONES.

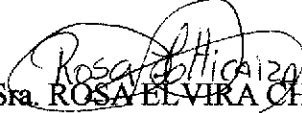
Esta Transferencia incluyen todos los derechos que le corresponden al Cedente en su
calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
COMPROMISO SEGURO "COMPROSEG" S.A. y se realiza a favor del Cesionario sin
reserva de ninguna naturaleza.

El señor KLEVER MANUEL SUNTAXI SINAILIN cede Una acción de dieciséis dólares
a favor del Señor LUIS ALCIVAR MENDOZA ABRIL.

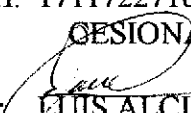
Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente con el fin
que se de el trámite legal necesario.

CEDENTE:


Sr. KLEVER MANUEL SUNTAXI SINAILIN
C.I. 1711257509


Sra. ROSA ELVIRA CHICAIZA PAUCAR
C.I. 1711722718

CESSIONARIO:


Sr. LUIS ALCIVAR MENDOZA ABRIL
C.I. 0201742756